

INFORME DE COMISARIO DE PERCOS S. A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.008

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. este Informe el mismo que corresponde al ejercicio Económico del 2.007.

1. Debido a su inactividad desde su fecha de constitución PERCOS S. A. ha iniciado el proceso de Disolución Voluntaria, para el efecto el Liquidado Suplente Eco. Jorge Cerón Tello quien reemplaza en sus funciones a la Sra. Lilian Vecillas como Liquidadora Principal de la compañía, está encargado de llevar los tramites hasta que esté legalmente disuelta.
2. En este período la compañía PERCOS S. A. no ha realizado transacciones de ninguna índole, razón por la cual en este Ejercicio se recogen las cifras históricas presentadas En el Ejercicio del 2.006.
3. Se ha dado cumplimiento a la presentación oportuna de las obligaciones tributarias mensuales: Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Anexos de Rentas, Anexos Transaccionales y la Declaración Anual del Impuesto a la Renta han sido presentadas dentro de los plazos legales estipulados.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades de esta Empresa. Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,


CARLOS FREIRE DE LA S
COMISARIO PRINCIPAL

